



UMSA:

A PESAR DE INFAME BOICOT DE LAS AUTORIDADES

SE REALIZÓ CONTUNDENTE ACTO DE DESAGRAVIO A LOS DECLARADOS "ANTIAUTONOMISTAS"

☒ Luego de haber otorgado el uso del Paraninfo para un Acto de desagravio a los declarados "antiautonomistas" a realizarse el lunes 8 de Noviembre, intempestivamente desde el rectorado, bajo presión de los sectores más reaccionarios como las impresentables conocidas tráfugas y derechistas de Trabajo Social y algunos decanos, se ordenó retirar el permiso, bajo el pretexto de que se trataría de un acto distinto al tema solicitado. Verbalmente se añadió, que se trataba "de un acto político de quienes no les corresponde un desagravio por estar pendiente un proceso". Se sustentó esto, no obstante que el Consejo Universitario, por resolución expresa, anuló la declaratoria de antiautonomistas por mandato de un Amparo Constitucional a favor de las víctimas. Es decir, después de que por dicha resolución quedaban, como quedan, restituidos todos los derechos. De esta manera, al prohibir el uso del Paraninfo con esos argumentos, no sólo violan su propia resolución, sino que incurren en otra arbitrariedad pasible de otra imputación: conculcar derechos sin juicio ni fallo alguno, pues los procesos ni siquiera se han instalado. Los once siguen siendo considerados antiautonomistas.

Pero el objetivo político de las autoridades era impedir por cualquier medio la realización del Acto. Por eso, no conformes con cerrar el Paraninfo sin argumentos válidos, improvisaron un costoso evento musical en el Atrio universitario para evitar que se haga el Acto en ese lugar.

EL ACTO

Pero la burda maniobra no consiguió sus objetivos. Resultó un bumerang. El ☒ Acto de desagravio se realizó contra viento y marea. Se llevó a cabo en el improvisado hall del Monoblock, lleno bote a bote, con la participación de cerca al medio millar de asistentes a pesar del boicot. Un Acto combativo, de rechazo a las autoridades de derecha y su política dictatorial. Fue un contundente contragolpe a sus torpes medidas represivas. Si el Acto se

hubiera realizado normalmente en el Paraninfo hubiera resultado chico. Tal era el temor de la derecha.

Destacamos y agradecemos la participación de los representantes de la Defensoría del Pueblo por medio del Lic. Javier Rodríguez y del Capítulo Boliviano de los Derechos Humanos en la persona del Sr. Victor Vacaflora. También, de distintas organizaciones populares como la Fejuve de El Alto, trabajadores de base de diversas organizaciones, etc. Los primeros participantes mencionados, en sendos y emocionantes discursos, desagraviaron a las víctimas enfatizando en la arbitrariedad cometida por las autoridades y la defensa de los derechos fundamentales de las personas y de los universitarios. La COB desagravió a las víctimas en una entrevista realizada la noche del mismo lunes en el programa de televisión Cotel tv dirigida por la Lic. Gabriela Sotomayor.

Luego, se produjeron las intervenciones de las víctimas: la ex directora de Comunicación Social Lic. Gabriela Sotomayor, Los Lics. Jaime Vilela y Ronald Carrasco, los universitarios Humberto Balderrama (Comunicación Social) y Jacquelin Pérez (Trabajo Social)

Todos ellos denunciaron los abusos de autoridad cometidos, la corrupción que reina en la universidad, la dictadura que imponen las autoridades derechistas mediante el miedo, las amenazas, la intromisión policial, etc. También la penalización de las luchas universitarias por el delito de exigir demandas postergadas como ciclos de verano gratuitos y la anulación de nombramientos a dedo de docentes afines a la derecha, como fue el caso de los truchos que cobraron sin trabajar, y un sin fin de hechos como éstos. Se denunció en particular la actitud dictatorial de la directora de Trabajo Social quien hace y deshace en la Carrera ordenando lo que deben hacer los estudiantes, sometiendo a su antojo al Centro de Estudiantes y calumniando a los luchadores y luchadoras al calificarlos de delincuentes. Autoridad ilegítima por haber sido elegida por voto ponderado, en contra de la voluntad de la mayoría estudiantil. Se denunció así mismo a los corruptos "directivos estudiantiles y docentes" (FUL, Cefacs, etc.) que están al servicio de las autoridades de derecha, contra las reivindicaciones de sus respectivas bases.

Dos temas centrales fueron destacados en particular: el linchamiento y el concepto y la práctica de la Autonomía Universitaria. El primero que consiste en establecer sanciones sin juicio, pisoteando el elemental principio de debido proceso, como así se obró en la declaratoria de antiautonomistas. El segundo, considerar antiautonomista la lucha docente estudiantil ante reiteradas negativas por parte de las autoridades a resolver demandas urgentes y justas. Luchas que son reprimidas por la policía (también por matones contratados) llamadas por las autoridades. Cuando sabemos desde los inicios de la reforma universitaria, que es un principio de la Autonomía Universitaria la inviolabilidad del recinto universitario, dirigido a preservarlo del ingreso de entes ajenos a la universidad como las Fuerzas Policiales y Armadas. Pero en ningún caso destinado a reprimir las movilizaciones estudiantiles dentro del recinto universitario. Las autoridades de derecha, como parte del pisoteo de la Autonomía Universitaria, obran al revés: permiten el ingreso y el control policial de

la universidad y consideran antiautonomistas a los estudiantes y docentes que luchan. Concepción derechista cavernaria que debe desterrarse de la universidad. Criterios, tanto el primero como el segundo, que se aplicaron y se pretenden consumir contra los estudiantes y docentes en las cabezas de Comunicación Social y Trabajo Social.

CONCLUSIONES

A pesar del infame boicot fue, como hemos dicho, un contundente Acto en defensa de los derechos estudiantiles. El más importante Acto docente estudiantil del año. Esto da impulso a la lucha que continúa. No sólo a la lucha por el conjunto de reivindicaciones, sino particularmente a la anulación del proceso que se busca seguir contra los "antiautonomistas". Ya se ha vencido en un aspecto, lo del linchamiento, ahora se trata de ir al fondo de la cuestión: anular la pretendida e infundada sanción antiautonomista por el delito de luchar por causas y demandas justas docentes estudiantiles. Se trata, por el contrario, de sancionar a las autoridades de derecha por la contumaz violación a la Autonomía Universitaria no sólo por el pisoteo global de la misma, sino por someter a la universidad a la vigilancia de la Policía y utilizar a ésta para reprimir a los estudiantes. Está en marcha con este objetivo llevar hasta el fin el juicio penal. Desarrollar la campaña contra el proceso. Para lo cual, al tiempo de agradecer a todas las organizaciones y personalidades que se solidarizaron, les pedimos continuar con su invaluable apoyo. En especial llamamos a la base estudiantil a los administrativos a sumarse a esta lucha que no es solamente nuestra sino del conjunto de la universidad que está siendo sometida y amenazada. Llamamos asimismo a todas las organizaciones políticas que se reclaman democráticas y revolucionarias pronunciarse y cerrar filas en esta justa lucha. No se crea errónea o calculadamente que porque sancionan a los mencionados, los demás quedarán libres en la universidad, todo lo contrario, serán las próximas víctimas, en el marco de la entronización permanente de una dictadura derechista que afecta al conjunto del estudiantado.

La Paz, 10 de noviembre de 2010

JUVENTUD SOCIALISTA